



REVISTA

GOBERNANZA SOCIAL

Director: Eddy Ormeño Caycho / Agosto de 2023 / Año 1 / N° 01

GOBERNABILIDAD

EL DESGASTE DE LAS MESAS
DE DIÁLOGO

SOSTENIBILIDAD

LOS “OTROS” AFECTADOS
POR LOS HUAICOS

ESPECIAL

Un estudio encargado analiza esta problemática y los riesgos que trae consigo.

IMPACTOS DE LOS CONFLICTOS EN EL CORREDOR VIAL SUR

REVISTA



**GOBERNANZA
SOCIAL**

Hecho el depósito legal de la Biblioteca Nacional del Perú: 2023-08111

Director Eddy Ormeño Caycho

Director periodístico Marco Paredes Castro

Redacción Nicole Zavala Prado

Maquetación y diseño Rodrigo Ormeño Espinoza

Investigadores Nicole Zavala Prado
Estefanía Frisancho Aire

Equipo Consultivo Raúl Molina Martínez
Patricia Balbuena Palacios
Fabián Pérez Núñez
Milena Vega Centeno Alzamora

Edición No. 01 / Agosto de 2023



SOLIDARITAS
PERU

Calle Camilo Blas 408 - Int. 503
Surquillo (Lima - Perú)
consultas@solidaritasperu.com
(+51) 914 127 275 / (+51) 01 456 1869

 @solidaritasperu

CONTENIDO



» p.05

04 EDITORIAL: PRIMERA PUBLICACIÓN DE GOBERNANZA SOCIAL

Palabras del Director de la Revista Gobernanza Social en el marco de la primera publicación.

05 EL DESGASTE DE LAS MESAS DE DIÁLOGO

A lo largo de los años, las mesas de diálogo se convirtieron en un mecanismo efectivo para llegar a acuerdo, sin embargo, hoy es necesario analizar su uso y proponer alternativas.

06 SOLIDARIDAD CON PROPÓSITO

Muchas veces, nos lanzamos a ayudar sin pensar en las verdaderas necesidades de la gente. Aquí te brindamos algunas recomendaciones desde nuestra experiencia.

07 ¿EXISTE INCLUSIÓN LABORAL EN EL PERÚ?

¿Se ha avanzado en materia de inclusión laboral en el país? Exploramos los diversos datos y hechos que nos hacen reflexionar sobre si brindamos las oportunidades necesarias a todos.

08 IMPACTOS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL CORREDOR VIAL SUR

Entrevistamos al economista y abogado, César Reyna, sobre su investigación de los impactos económicos de los conflictos sociales ocurridos en el Corredor Vial Sur en el último trimestre de 2022 y el primer trimestre de 2023.

10 LOS “OTROS” AFECTADOS POR LOS HUAICOS

Los fenómenos naturales están causando desastres debido al inadecuado manejo de la convivencia con nuestro entorno. Presentamos los daños colaterales que ocasionan algunas construcciones en los cauces naturales de los huaicos.

11 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Informamos sobre los trabajos de investigación arqueológica del Instituto QLTURA en el Campo de Batalla de Ayacucho y hacemos un repaso del carisma y objetivos del Voluntariado Solidaridad & Acción.

13 LA BATALLA DE AYACUCHO Y LA “DESAPARICIÓN” DE LOS CADÁVERES

Cerca de cumplirse 200 años de la consolidación de la independencia de América, aun no se tiene precisión de dónde se encuentran los cadáveres de los fallecidos durante la batalla de Ayacucho, en 1824.



» p.07



» p.11



» p.08

EDITORIAL

Primera publicación de Gobernanza Social

La revista Gobernanza Social ha sido concebida a lo largo de varios años, naciendo de diversas situaciones y contextos. Su gestación tuvo inicio en diálogos que surgieron después de algún conflicto social, y adquirió forma tras nuestra intervención en mesas de discusión generadas por tensiones comunitarias y en comunidades campesinas donde participamos en proyectos mientras compartíamos masato en sus encuentros.

Su origen se encuentra en medio de la gente de asentamientos humanos a los cuales brindamos apoyo, o en reuniones con funcionarios de alto nivel donde abordamos temas de relevancia. En esencia, Gobernanza Social se nutre de experiencias reales y de la necesidad imperante de contar con un canal para plasmar estas vivencias, sus particularidades y las valiosas enseñanzas extraídas. La revista se enfoca en presentar alternativas viables a los desafíos relativos a la gestión social, la gobernabilidad y asuntos inherentes a la gestión pública.

Esta publicación pretende ser un espacio que sistematice buenas prácticas en los temas de nuestra competencia, reflexione sobre la problemática socio política, informe sobre experiencias que pueden ser replicables y postule algunas propuestas o análisis a la problemática coyuntural; para lo cual desarrollaremos investigaciones propias que ayuden a

analizar situaciones locales o nacionales, invitaremos a especialistas para abordar temas de interés común y contaremos con un equipo de comunicadores para presentar notas que siempre intentarán dejar un aprendizaje.

En este primer número, estamos dando a conocer una investigación ad hoc denominada **Los Impactos Económicos de los Conflictos Sociales**, que pretende explorar las consecuencias de los hechos desarrollados en el denominado Corredor Vial Sur (CVS) espacio geográfico de operaciones mineras de importancia como Las Bambas en Apurímac, Hudbay y Antapaccay en Cusco, ocurridas en el último trimestre del año 2022 y el primer trimestre del año 2023. Aquí, el investigador ha incidido en la afectación de la economía nacional, pero ha hecho especial incidencia en la economía local, cómo se habrían visto afectadas los ciudadanos de manera directa o indirectamente y posibles repercusiones en corto y largo plazo.

De esta manera dejo en sus manos, este primer número de nuestra revista Gobernanza Social con la firme convicción de recoger con humildad sus recomendaciones y mejorar en cada número posterior.

Eddy Ormeño Caycho
Director

El desgaste de las mesas de diálogo

Escribe: Estefanía Frisancho Aire

En el último reporte mensual de conflictos sociales elaborado por la Defensoría del Pueblo, se precisa que, en julio de 2023, no se logró resolver ningún conflicto social, advirtiendo que a la fecha existen 109 conflictos sociales en proceso de diálogo y que, en el último año, solo se lograron resolver 12. Siguiendo esta lógica, en promedio, se necesitarían alrededor de 9 años para resolver los conflictos registrados hasta la fecha, sin contabilizar los venideros. Este ejercicio de matemática simple refleja un desgaste en las mesas de diálogo, cuyo uso indiscriminado solo ha logrado deslegitimar a las entidades estatales, empresas, comunidades y demás entes participantes en este proceso.



Las mesas de diálogo se han desgastado en los últimos años. (Foto: Agencia Andina)

Las mesas de diálogo fueron establecidas como un mecanismo para propiciar un encuentro de buena fe entre las partes en conflicto donde, paralelo a la justicia ordinaria o procesos administrativos planteados por la entidad sectorial competente, las partes podían plantear sus propuestas e intentar resolver sus diferencias, logrando acuerdos que eran redactados en un acta.

En la mayoría de casos, el gobierno central asume la facilitación de estos espacios, convocando a los representantes de los sectores en conflicto. Sin embargo, la mesa de diálogo no es un mecanismo estatal exclusivo, existen casos donde las partes enfrentadas deciden llegar a acuerdos sin la mediación de terceros y se firma un acta donde se da por solucionado el tema.

Por ende, se debe entender que existe una relación intrínseca entre las mesas de diálogo y las actas que, en comunidades campesinas o nativas del Perú, son —o eran— un documento legitimado, ya que recaban las firmas de autoridades locales, representantes de empresas o del gobierno central, lo que muchas veces era concebido como un signo de legalidad documentaria, aun cuando este no encuentra amparo ante las leyes peruanas, puesto que el incumplimiento de un compromiso firmado entre dos partes no es causal de sanción.

Las mesas de diálogo y las actas que devienen de estas son mecanismos desgastados por tres razones principales: i) han perdido legitimidad porque algunos consideran que los acuerdos no se cumplirán. Esto se refuerza con el reporte de la Defensoría del Pueblo que señala que el 45,48% de los acuerdos logrados en las mesas de diálogo no se cumplen; ii) son usadas como estrategias que no se enmarcan necesariamente el princi-

pio de buena fe, convirtiéndose en una acción dilatoria para ganar tiempo en un conflicto y iii) terminan convirtiéndose en una plataforma política, con intereses particulares, donde participantes acreditados, lejos de aportar con soluciones, arremeten contra el gobierno y los procedimientos burocráticos que impiden la resolución inmediata de los puntos en controversia.

Esta reflexión a mano alzada de ninguna manera debe interpretarse como un ataque al funcionario público, los miembros de las comunidades, representantes de las empresas, autoridades locales o cualquier líder de la sociedad civil que haya sido elegido y esté habilitado legalmente para participar en una mesa de diálogo o firmar un acta; sino como un cuestionamiento al sistema en el que nos hemos encaminado y, que si no ponemos las barbas en remojo, pensaremos que aún es funcional.

Su constante uso inadecuado

Ejemplos de uso inadecuado de mesas de diálogo abundan, como cuando un alcalde exigió al gobierno central que establezca una mesa de diálogo para convocar diversos sectores que le financien y ejecuten obras que su deficiente gestión municipal no pudo realizar.

Otro uso impropio es la instalación de este mecanismo a plaza pública o con transmisión en vivo a través de redes sociales, lo que termina por exponer mediáticamente a políticos o líderes con intereses políticos, que lejos de coadyuvar con soluciones, acumulan demandas ajenas a la mesa, que luego servirán para sus campañas o para mantener vigencia política. Sobre lo expuesto, cabe un dicho cada vez más creciente: “No hay mejor campaña que liderar un conflicto social”. También es inapropiado instalar una mesa de diálogo para ba-

jar la tensión sin respuestas reales a las demandas. Es inadecuado que se convoque al gobierno a mesas de diálogo con intereses particulares, donde se les invita a ser garantes o veedores de acciones que no calificaremos.

Es crucial recalcar que esta reflexión no abarca aquellas importantes, memorables y exitosas mesas de diálogo en las que sus miembros participaron con buena fe para alcanzar acuerdos que hoy perduran y se mantienen, inclusive, como casos de estudio.

No hay que olvidar que las mesas de diálogo y las actas fueron el mecanismo de consenso por excelencia de una etapa donde el enfoque para abordar la conflictividad social era reactivo, centralizado, sectorial y netamente direccionado en el detonador del conflicto, ergo, el propio conflicto. Sin embargo, lo que hoy se promueve es la prevención, descentralización e intervención multisectorial para el desarrollo territorial centrado en las causas estructurales, poniendo en valor el diálogo intercultural desde el propio territorio.

Debemos dejar de abrir mesas de diálogo por siempre y para siempre, pues los sectores ya están siendo desbordados y, en muy poco tiempo, no existirá una entidad gubernamental con la capacidad suficiente de monitorearlas o controlarlas; por lo que es urgente que remiremos los mecanismos de diálogo que usamos actualmente y podamos elevarnos al problema para tener una mirada reflexiva y crítica de estos, tratando de hacer una reingeniería de lo existente o pensar fuera de la caja, planteando nuevos mecanismos que respondan a las actuales circunstancias y enfoques pero que, a su vez, logren la legitimidad alcanzada en algún momento por las mesas de diálogo.

Solidaridad con propósito

Escribe: Nicole Zavala Prado

Las lluvias, huacos y deslizamientos que azotaron al país a inicios de año por el ciclón Yaku, amenazan con repetirse en con un nuevo fenómeno denominado Mega Niño, situación que trae consigo destrucción y afectación a poblaciones, despertando el gran sentido de solidaridad de muchos peruanos, que se organizan para ayudar.

Sin embargo, muchas veces, nuestro sentido de solidaridad se activa tratando de dar respuesta únicamente a las necesidades más visibles, las que muchas veces suelen ser cubiertas rápidamente por el Estado.

En los últimos desastres asociados al ciclón Yaku, se organizaron albergues temporales donde se habilitaron carpas para los damnificados, sin embargo, adicionalmente se tuvieron que habilitar carpas especiales para las donaciones de toneladas de ropa usada que, en su mayoría, se entregaron sin clasificar y en mal estado. Del mismo modo, desconociendo que el sistema de Defensa Civil entrega camas armables con colchones, algunas donaciones recurrieron a entregar lo mismo, generando enfrentamientos entre los beneficiados, así como la donación de verduras a un albergue temporal que no cuenta con implementos para utilizarlas ni guardarlas, iniciando una rápida descomposición.

Por lo expuesto, es necesario reflexionar sobre la calidad y pertinencia de la ayuda que queremos brindar. A continuación, te daremos algunas recomendaciones para que tu ayuda cumpla con los objetivos que te has propuesto.

1. Diagnosticar todas las necesidades.

Frente a un desastre natural, es común que las primeras necesidades sean alimentación y abrigo, que por lo general son atendidas por el Estado u organizaciones locales como la iglesia; sin embargo, debemos identificar otras necesidades como aseo personal, limpieza, medicamentos, productos de cuidado



Entrega de ayuda a ollas comunes a través del programa Adopta una Olla Común durante la pandemia por COVID 19. (Foto: Solidaritas Perú)

personal, ropa interior, etc.

Debemos saber que los afectados confinados en campamentos temporales no contemplan espacio para el uso del tiempo libre, actividades familiares, etc.; haciendo que la vida en las pequeñas carpas se torne monótona, lo que puede generar que las familias regresen pronto a los lugares afectados.

2. Identificar a los afectados.

En momentos de necesidad no tardarán en aparecer personas que quieran aprovecharse del momento, "infiltrándose" como afectados, reduciendo la ayuda recibida a los que realmente la necesitan. En estos casos, la elaboración de padrones o listas de damnificados es una gran alternativa para poder tener en cuenta a los reales afectados.

3. Apoyar en la organización de los afectados.

Pocas veces encuentras colectivos organizados para enfrentar a una situación que demande ayuda externa, debido a lo cual es importante ayudarlos a organizarse y elegir a representantes para que sean ellos mismos los que identifiquen a los afectados y retiren a quienes se quieren aprovechar de esta situación. Son estos líderes quienes ayudarán a canalizar las ayudas.

4. Alianza con actores locales.

No existe mejor persona para transmitirnos la realidad de los afectados que ellos mismos, pues nos ofrecerán las sensaciones y necesidades de primera mano, sin pasar por interlocutores que puedan afectar el mensaje; aunque también es importante buscar aliados locales que conozcan mejor la realidad a intervenir, como puede ser la iglesia local, organizaciones vecinales o personas referidas que permitan optimizar la ayuda

5. Definir el tipo de intervención.

Usualmente, la ayuda que las personas o algunas instituciones brindan, es algo puntual que se entrega por única vez, lo que permite superar por un momento la crisis, a lo que podemos llamar caridad; sin embargo, es necesario reflexionar en la necesidad de realizar otro tipo de intervenciones que puedan permitir sostener la ayuda por mayor tiempo, proponiendo alternativas para mejorar la calidad de vida en los albergues temporales o reconstruir sus vidas luego.

Debemos reconocer que toda muestra de solidaridad es importante, pero toda ayuda debe partir de las necesidades de los afectados que, muchas veces no requieren lo que tenemos de excedente. Solidaridad sí, pero con objetivos y propósitos.



Es importante tener objetivos y propósitos claros al realizar donaciones de cualquier tipo. (Foto: Solidaritas Perú)

¿Realmente existe inclusión laboral en el Perú?

Escribe: Nicole Zavala Prado

La inclusión laboral es un tema de gran importancia para avanzar como sociedad; sin embargo, es también necesario echar un ojo a si realmente hemos progresado en la materia.



El Perú ha avanzado en materia de inclusión laboral. (Foto: Agencia Andino)

Recientemente, el presidente del Congreso firmó la autógrafa de ley que modifica la Ley No. 29973, con el objetivo de mejorar los alcances de la Ley General de la Persona con Discapacidad, reforzando las cuotas que aseguran ciertos puestos para personas con discapacidad, tanto en el ámbito público como privado.

Al hablar de inclusión laboral, nos estamos refiriendo a aquella práctica centrada en incorporar dentro de entornos laborales a personas con alguna discapacidad física o de otra índole; manteniendo la igualdad en el trato y la distribución de tareas de acuerdo con las habilidades que cada uno tenga y pueda desempeñar.

Teniendo en cuenta todo esto, se podría decir que, al menos desde el lado legal, se ha tenido en cuenta a la persona con discapacidad para poder incluirla laboralmente en nuestro país, gracias a la ya previamente mencionada Ley No. 29973, que tiene consigo un marco legal que protege y se asegura de incluir a todas las esferas de la vida a las personas con alguna discapacidad, incluyendo la vida laboral.

Inclusive, según el Ministerio de Trabajo

y Promoción del Empleo, en un evento relacionado al tema de inclusión laboral en el sector privado, realizado en 2022, recaló que, en los últimos años, el número de personas con discapacidad que han sido contratadas en entidades del sector ha aumentado, resaltando su compromiso con aquellas personas que pueden aportar mucho en distintos aspectos de la vida laboral dentro de dichas empresas.

Una importante iniciativa que vela por los derechos, especialmente los laborales, de personas con discapacidad es Inclúyeme (incluyeme.com.pe), que tiene presencia en varios países de América Latina, incluido nuestro país. En este portal, se intenta visibilizar las dificultades que las personas con discapacidad tienen al momento de insertarse a la vida laboral, por lo que ofrece empleos específicamente para estas personas.

Asimismo, Inclúyeme recopila información histórica importante sobre leyes peruanas que han ayudado a crear un marco legal que proteja y fomente la participación de las personas con discapacidad en la sociedad. De esta manera, también se puede entender cómo desde 1981 se han ido implementando

y derogando leyes que han terminado por formar la actual Ley General de la Persona con Discapacidad.

A pesar de todo lo que puede sonar positivo, la Organización Internacional del Trabajo, adscrita a la ONU, en 2019 ya advirtió que la tasa de desempleo (12.1%) de esta población casi cuadruplica a la del total de la población (3.7%), lo que deja en evidencia que aún queda mucho por hacer para poder hablar de una inclusión laboral que realmente beneficie a todas las personas que así lo necesitan.

Seguramente, ya no es tema exclusivo de la normatividad o acciones de las empresas privadas y el sector público; sino es algo que debe tratarse en conjunto, pues ningún sector de la población debería verse apartado de oportunidades laborales, especialmente si recordamos que el derecho al trabajo es uno fundamental, por lo que nadie puede verse excluido o prohibido de ejercerlo si así lo desea y necesita.

¿Y tú conoces alguna empresa que fomente acertadamente la inclusión laboral? Ponte en contacto con nosotros para escribir sus historias.

Impactos económicos de los conflictos sociales en el Corredor Vial Sur

Escribe: Marco Paredes Castro

Con el propósito de tener algunas variables de análisis que ayuden a la toma de decisiones de los funcionarios públicos y privados, la ONG Solidaritas Perú encargó al economista, abogado e investigador, César Reyna Ugarriza, un estudio sobre los **Impactos Económicos de los Conflictos Sociales en el Corredor Vial Sur**, ocurridos entre el cuarto trimestre del 2022 y el primer trimestre del 2023; abarcando las regiones o ámbitos jurisdiccionales de Cusco, Arequipa y Apurímac, donde se concentran importantes proyectos mineros.

La revista Gobernanza Social entrevistó a César Reyna para que nos cuente sobre sus principales hallazgos.

¿En qué ayudará un estudio como este?

Este estudio ayudará a las empresas y funcionarios públicos a tener una mayor comprensión sobre los efectivos de los conflictos sociales en el plano económico al mostrar una serie de variables que dan luces sobre los impactos a nivel micro y macro, de modo que no solo se consideren cifras generales, sino la afectación concreta sobre la población o ciudadanos.

¿Cuáles son las principales empresas que han sido referenciadas?

Las empresas consideradas dentro de la investigación son MMG Las Bambas, Compañía Minera Antapaccay y Hudbay Minerals Perú, pertenecientes al denominado Corredor Vial Sur.

A nivel macro, ¿cuáles son los principales impactos económicos de los conflictos sociales en el IV trimestre de 2022 y I trimestre de 2023? ¿Cómo impacta esto en la economía peruana?

En cuanto a los impactos identificados en dichos periodos, tenemos los siguientes: la caída del empleo formal e informal en diversos sectores; directo, indirecto e inducido en minería; aumento de precios (inflación) por escasez de productos, reducción del impuesto a la renta y, por ende, del canon que se asigna a las regiones y municipalidades provinciales y distritales, descenso del pago de regalías que se obtienen de la venta de minerales, caída de las exportaciones, reducción o postergación de inversiones, endeudamiento o quiebras

César Reyna Ugarriza

Economista, bachiller en derecho e investigador en temas de comunidades, empresas extractivas, responsabilidad social, valor compartido y temas afines. Es panelista, ponente y recurso fuente en diversos eventos donde se analiza sobre la minería y el impacto en la población. Ha ganado premios y reconocimientos por su trabajo de investigación sobre “Desarrollo humano, y mitigación/adaptación al cambio climático a través del mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi) y cuenta con investigaciones en “Cálculo sobre la rentabilidad social de las empresas”, “La asociatividad como enfoque para la consolidación de empresas comunales”, entre otros.

en pymes, aumento de la pobreza, contracción del PBI macrorregional y nacional, entre otros.

¿Cómo entendemos canon y regalías y cómo se ven impactados?

El canon y regalías representan dos conceptos distintos por su fuente origen. En el primer caso procede de la generación de renta por parte de las empresas mineras a lo largo de cada ejercicio contable, aunque se hacen pagos a cuenta de manera trimestral. Las regalías, por su parte, se obtienen como porcentaje preestablecido de las ventas generadas cada mes por los operadores mineros. Los valores van desde el 1 al 3% en función a criterios establecidos dependiendo del volumen de ventas o transferencias ejecutadas. La regalía no es un concepto tributario. Esta se paga como contraprestación económica creada por ley por la disposición de recursos naturales.

Se evidenció un mayor impacto en la generación de regalías, pues se devengan mes a mes, mientras que el canon deriva del impuesto de la renta que se paga anualmente, generalmente entre febrero y marzo.

¿Qué tipos de empleos existen y cómo se ven afectados cada uno de ellos?

Existen tres tipos de empleos, es decir, clases de trabajo que aparecen cuando



se pone en marcha una operación minera: el primero de la planilla de la empresa y cuentan con todos los derechos y es el **empleo directo**; el segundo es el **indirecto**, que se genera por las actividades económicas conexas que brindan servicios u ofrecen bienes a las mineras como en el caso de los contratistas, quienes prestan distintos tipos de servicios dentro y fuera de la operación. Este es más numeroso en una proporción que va de 3 a 1 con respecto al empleo directo. Por último, tenemos el **empleo inducido**, que surge con consecuencia de la presencia de actividades mineras, pero no se encuentra tan vinculado al sector minero como el transporte, hotelería, alimentación, esparcimiento, telecomunicaciones, comercio, construcción, etc.

El empleo inducido es el de mayor impacto ¿por qué?

El empleo inducido es el más numeroso y el que sufre mayor impacto de manera casi inmediata, pues es altamente sensible a las afectaciones o recortes que se producen.

Para mencionar algunas cifras, en diciembre de 2022, 2384 espinarenses fueron contratados por la compañía Antapaccay. La empresa advirtió en enero del presente año (2023) que cerca de 20 mil personas redujeron notablemente sus ingresos al tratarse de empleo inducido. En la actualidad el 38.5% de la fuerza laboral (de un total de 2384 trabajadores) proviene de Espinar.

Hablemos de mypes ¿qué cifras tenemos?



Los conflictos sociales no solo impactan económicamente en las empresas mineras, sino también en la población y regiones donde se desarrollan. (Foto: Agencia Andina)

Se calcula que más de 30 mil familias procedentes de diferentes asociaciones de comerciantes se asentaron en Chalhahuacho para ofrecer servicios de hospedaje, lavandería, alimentación, transporte, etc., y se vieron sumamente perjudicados. Edward Palacios, presidente de la cámara, refiere que más de 200 empresas del distrito de Chalhahuacho que brindan servicios a la minera se vieron afectados

El impacto en estos negocios fue enorme ya que, por ejemplo, un restaurante en dicha localidad ingresaba 500 soles diarios, pero sufrió una caída del 80% al vender solamente 100 soles al día. Cuando el proyecto opera con normalidad hay pedidos u órdenes de comida, pero cuando se realiza una paralización, no hay servicio.

Como consecuencia de ello, muchos micro o pequeños empresarios indicaron que tuvieron que despedir trabajadores ante la agobiante reducción de las ventas. En el caso de los hoteles, algunos promediaban un ingreso de 3 mil soles diarios, pero con los bloqueos llegaron a percibir solo 300 soles, una caída del 90%. Un costo social no identificado es el endeudamiento de los dueños o titulares de mypes afectados por conflictos sociales.

¿Cómo se ven afectadas las obras públicas y cierre de brechas sociales?

Las obras públicas son afectadas porque los gobiernos subnacionales reciben menores ingresos por el canon generado por las empresas mineras. Esto ha generado quejas por parte de los gobernadores regionales de Cusco y Apu-

rímac, principalmente, pues ven mermados sus presupuestos y transferencias de recursos ordinarios. Ello conlleva a una menor generación de empleo en el sector construcción, uno de los más dinámicos en términos de empleo y afecta, indudablemente, el cierre de brechas sociales porque no se ejecutan las obras en salud, educación, transporte y saneamiento programadas. Sin contar que las paralizaciones impiden el desplazamiento de trabajadores, maquinaria y materiales para el avance de las obras.

¿Hay alguna relación entre la reducción de utilidades de una empresa e impacto en la economía local y compromisos sociales?

Sí, en efecto. La reducción de utilidades implica menos recursos económicos que pueden ser asignados a los apoyos directos solicitados por las comunidades. Esa capacidad se ve limitada según el tipo y tamaño de la empresa.

Sobre la economía local, una menor percepción de utilidades implica menores inversiones operativas o su postergación hasta tener una situación más clara. Por lo general, la incidencia de conflictos sociales retrasa a la ejecución de inversiones programadas, sea temporal o indefinida. Esto repercute negativamente en el empleo local, asunción de nuevos compromisos sociales, contratación con proveedores, etc.

Sobre este tema, ¿puedes darnos ejemplos muy concretos referidos Las Bambas, Antapaccay o Hudbay?

Cuando caen las utilidades de Antapaccay, por ejemplo, el fideicomiso del con-

venio marco de la provincia de Espinar se reduce automáticamente pues este fondo recibe hasta el 3% de las utilidades de la compañía.

¿Qué otros impactos microeconómicos pueden darse?

En el ámbito en el que se puede apreciar un mayor impacto sería en el sector de la construcción, tanto pública como privada, pues los bloqueos de vías impiden o restringen el libre tránsito de trabajadores, maquinarias e insumos como cemento, por ejemplo.

Ante la afectación en el empleo casi a nivel general, es segura una disminución en los ingresos por salarios de los trabajadores formales e informales, tanto los vinculados al sector minero como los no vinculados. Este descenso aún no ha sido cuantificado, pero se tiene por descontada la contracción del ingreso laboral por las paralizaciones y el impacto de la inflación, pues las mayores tasas de este fenómeno se registran en las regiones del sur.

La inflación es otro impacto asociado a los bloqueos de vías sobre el Corredor Vial del Sur, debido a que ocasionaron la escasez de diversos bienes e interrumpieron o dificultaron la prestación de muchos servicios públicos. El alza de los productos básicos que componen la canasta alimentaria ha golpeado a los más pobres y vulnerables del país, quienes ingresaron en una economía de plena subsistencia.

Es probable que ante esta situación haya disminuido el consumo calórico por persona, lo que podría impactar en un incremento en los niveles de anemia y desnutrición infantil, en madres gestantes y adultos mayores, principalmente, por encontrarse más expuestos.

También es posible que haya comenzado una espiral de endeudamiento masivo o colectivo ante la carencia de ingresos regulares.

El aumento de las solicitudes de crédito de consumo y préstamos para negocios no fue atendido por las entidades financieras debido a falta de garantías sobre el pago y la incertidumbre reinante sobre la culminación del paro y el inicio de la reactivación económica. Ante este escenario, es probable que varios grupos recurrieron a préstamos informales para afrontar gastos inmediatos y mantener a flote sus negocios.

Puedes descargar el estudio **Impactos Económicos de los Conflictos Sociales en el Corredor Vial Sur** escaneando el código QR:



Los “otros” afectados por los huaicos

Escribe: Nicole Zavala Prado

Recientemente, se ha vuelto más notorio el gran daño que causa un desastre natural a diversas personas que, sin encontrarse en la ruta o causas naturales de los huaicos, terminan por perder sus pertenencias, viviendas e, incluso, la vida. ¿Cómo pueden verse afectadas las personas que construyeron sus viviendas lejos de los cauces naturales?



Deslizamiento ocurrido en la quebrada de Jicamarca. (Foto: Twitter del Senamhi)

En los últimos años, las lluvias, inundaciones, desbordes de ríos y otros desastres naturales han tomado protagonismo en el acontecer nacional, recordándonos el peligro latente de que estos ocurran y afecten a la población en cualquier lugar del país; quedando en evidencia que la naturaleza está terminando por reclamar lo que, en algún momento, fue suyo pero dejó de serlo por acción humana, al desentendimiento de la propia naturaleza, construyendo casas o bloqueando las quebradas que por años han estado inactivas, pero siempre han sido un riesgo.

Es importante reconocer que este problema no es generado por un grupo específico de personas, sino por la población en su conjunto, sin distinción de condición económica u otro tipo, incluyendo a las propias autoridades que deberían velar por la seguridad de los ciudadanos para evitar que sucedan desgracias de este tipo.

Por ejemplo, sin ir muy lejos, desde hace muchos años no se escuchaban afectaciones en la zona de Pachacámac (Lima) y, esta vez, se dio en la quebrada Tinajas, la misma que desde hace varias décadas no se activaba y en la que, justo en su salida al río Lurín, se ha construido una casa de campo, la misma que cuenta con un cerco perimétrico que bloquea el acceso natural al río; el mismo que, durante el huaico, se convirtió en una barricada para que el lodo pueda llegar al cauce natural y, termine buscando una nueva ruta entre las calles y asentamientos humanos que, en teoría, se encontraban lejos de la zona de una posible afectación.

Para tener otro ejemplo, pondremos el caso de Punta Hermosa, uno de los

distritos limeños preferidos por los veraneantes que también se vio afectado por los huaicos, afectando a vecinos y restringiendo el acceso a muchos bañistas que también generan beneficios económicos a los pobladores del distrito. En este caso, el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) ya había alertado sobre este peligro en 2019 cuando emitió su informe “Evaluación de peligros geológicos en el distrito de Punta Hermosa” que recomendaba reubicar las viviendas existentes en la quebrada, la misma que una vez activada por los huaicos, no solo terminó afectando las viviendas y un complejo deportivo municipal construido en su cauce natural, sino que, el lodo buscando una nueva ruta de desfogue hacia el mar, perjudicó otras viviendas que, como el caso anterior de Pachacámac, no se encontraban construidas en alguna zona de riesgo.

Por tanto, es fácil darnos cuenta de que la naturaleza no conoce de “propiedades privadas” o espacios ocupados inadecuadamente que poco a poco hemos aceptado; porque si en algún momento fue suyo, no tardará en reclamarlo nuevamente y, cobrará una cuota, si

el mismo ha sido ocupado por actividad humana.

El trabajo para prevenir estas situaciones debe ser conjunto, realizado desde varios niveles, incluyendo la educación, planeamiento y reubicación; de manera que nos alejemos del peligro, siempre recordando y reconociendo lo importante que es darle su lugar a la naturaleza, especialmente en tiempos donde el cambio climático nos está afectando cada vez más y tenemos que aprender a convivir con la naturaleza y sus fenómenos.



Comparativa de Punta Hermosa en 1942 (arriba) y 2019 (abajo), donde se ve la ocupación humana de la quebrada Río Seco. (Foto: Captura de informe técnico de INGEMMET)



Pampa de Ayacucho. (Foto: Agencia Andina)

La pampa de Ayacucho: un santuario que tiene mucho más por mostrar

Escribe: Marco Paredes Castro

Tras los trabajos de investigación realizados por un equipo de expertos liderados por la directora del Instituto Qltura de la ONG Solidaritas Perú y reconocida arqueóloga, Milena Vega Centeno Alzamora, en la pampa de Ayacucho, las expectativas de esta primera etapa causan optimismo en el grupo de profesionales para mostrar muchas cosas relevantes en el campo de batalla donde se selló la independencia de toda América del Sur un 9 de diciembre de 1824.

La importancia de seguir investigando esta sagrada pampa patriótica, donde se puso fin a 333 años de dominación española gracias a gallardos soldados de casi todos los países de Suramérica, motiva a los expertos a estar convencidos que este lugar tiene mucho más por mostrar al mundo.



Solidaritas Perú financia las investigaciones llevadas a cabo por el Instituto Qltura. (Foto: Instituto Qltura)

Pero sabemos poco del importante proceso de “posbatalla” y de cómo fue el paisaje donde se escenificó el histórico choque. Y esto es precisamente la fuente de inspiración para las investigaciones que realiza el equipo liderado por Milena Vega Centeno, experta en arqueología de campos de batalla: “Se ha investigado desde el punto de vista histórico y también de historia militar, pero existen aspectos que desconocemos, como la existencia de vestigios anteriores a la batalla (caminos prehispánicos y asentamientos), la localización de los campamentos de los ejércitos beligerantes y su estado de conservación, así como la serie de eventos ocurridos posbatalla como el entierro de los cadáveres, aspectos de la conmemoración histórica y en general el proceso de la transformación del paisaje bélico a lo largo de estos 200 años”, revela la arqueóloga cusqueña.

Parece que la toponimia referida a “rincón de los muertos” está vinculada a una antigua batalla que, según la tradición oral, enfrentó a incas y chancas. Y Vega Centeno confía en hallar las evidencias de esta antigua batalla. Para esto, reconoce el apoyo vital del personal de Sernamp, el aporte financiero de la ONG Solidaritas Perú y la disposición logística de la empresa Electrocentro.

Gracias al uso intensivo de drones y cámaras térmicas

(colaboración de David Segurado y la empresa Linn Aerospace Perú), Vega Centeno revela que “los hallazgos han sido sorprendentes e inesperados”. Por ejemplo, se pudo comprobar que el virrey La Serna eligió un lugar estratégico para instalar su campamento militar: en las faldas del cerro Condorconca, donde justamente se hallaron restos de un asentamiento prehispánico. “Desafortunadamente, toda el área está ocupada por un denso bosque de pinos que afecta la conservación de los muros y que imposibilita poder definir su datación”, sostiene.

Gracias a estas investigaciones se ha confirmado que aún se conservan las bases de la capilla San Cristóbal, destruidas durante las obras de inauguración del Obelisco en 1974, con motivo del sesquicentenario de la batalla. “Esta capilla fue designada como lugar donde estuvo emplazado el único cañón del Ejército Unido Libertador. También hemos identificado los restos de la capilla Choquepampa y un posible osario, pero se debe cotejar con excavaciones arqueológicas. Finalmente, hemos hallado muros prehispánicos y los dos ramales de los caminos prehispánicos que surcan el campo de batalla y que fueron utilizados por ambos ejércitos”, agrega la arqueóloga.

“Por todo esto, y en el marco de las celebraciones del bicentenario, el próximo año, se debe efectuar la puesta en valor del sitio y no solo enfocarse en el monumento conmemorativo. Estamos planificando nuevas excavaciones arqueológicas y rescate de los restos óseos”, explica Vega Centeno.

Voluntariado sostenido

Escribe: Nicole Zavala Prado

El Voluntariado Solidaridad & Acción cumple diez años procurando desarrollar actividades sostenidas para las poblaciones menos favorecidas.



Show infantil que benefició a los afectados por los huacos ocurridos en Pachacámac. (Foto: Voluntariado Solidaridad & Acción)

Cuando llegó la pandemia de la COVID 19, el Voluntariado Solidaridad & Acción fue una de las primeras organizaciones que se activaron para tratar de brindar apoyo a las poblaciones más pobres del distrito de Villa María del Triunfo en Lima. En este contexto se desarrolló el proyecto "Once Padrinos" que promovió una respuesta inmediata contra el hambre que golpeaba a los sectores más marginados, que se organizaron a través de las madres de familia que lideraron la activación de las históricas ollas comunes y, desde su precario fortín, intentaron no solo enfrentar el desconocido virus, sino también la falta de alimentos para sus hijos.

Con el proyecto "Once Padrinos" se buscó comprometer a once familias, empresas o personas donantes, quienes, en su conjunto, adoptaron una olla común por ocho o doce semanas donándoles once productos entre víveres, verduras y proteínas cada quincena, en un mecanismo de dos entregas por mes. Es así como los voluntarios se encargaban de las compras de sacos de arroz, tipos de menestras, fideos, aceite, azúcar, avena, verduras variadas y proteínas: pollo, huevo y/o atún.

El proyecto apoyó a cinco ollas comunes que atendían a más de cien comensales cada una y, cuando concluyó, había logrado sostener a cerca de seiscientos personas durante los días más duros del confinamiento social, periodo en el cual las familias beneficiadas fueron capacitadas en temas de salubridad, nutrición y emprendimientos.

Este proyecto marcó la diferencia sobre otras acciones similares, ya que no solo reaccionó inmediatamente, sino que acompañó a un grupo de familias en el proceso de recuperación económico y social ante esta situación impredecible.

Quizás con los mismos recursos, se pudo haber apoyado a más de dos mil quinientas personas, tomarse la foto y retirarse, pero la atención que hubiera sido por única vez no hubiera obtenido el impacto que produjo entre las personas.

Otra actividad de gran importancia ha sido el apoyo a los damnificados producto de los huacos ocasionados por el ciclón Yaku en Pachacámac. Aquí, el Voluntariado Solidaridad & Acción detectó las necesidades que tenían las casi ochenta familias afectadas y reubicadas en un albergue temporal organizado por el municipio, quienes se encargaban de la alimentación y condiciones para pernoctar; sin embargo, mientras los días pasaban, el confinamiento desgastaba el aspecto emocional de los damni-

ficados, debido a lo cual los voluntarios implementaron un sistema de Cine Comunal que permitió durante dos meses que las familias afectadas puedan disfrutar de películas en las largas noches de espera y, además dotó de una cocina, balones de gas e implementos para que las madres de familia organizadas puedan hacer uso de las donaciones que habían llegado y se estaban deteriorando por no consumirse.

El Voluntariado Solidaridad & Acción, cumple diez años apoyando a las poblaciones vulnerables en situaciones de riesgo, pero aún se mantiene en la difícil tarea de apostar por la ejecución de proyectos que puedan sostener en el tiempo y superen la sola acción de caridad que se termina luego de una foto.



Donaciones entregadas por Solidaridad & Acción gracias a los Once Padrinos. (Foto: Voluntariado Solidaridad & Acción)

La batalla de Ayacucho y la “desaparición” de los cadáveres

Por: Milena Vega Centeno Alzamora

Ad portas de celebrar el bicentenario de la consolidación de la independencia americana que se dio con las batallas de Junín y Ayacucho en 1824, hay una pregunta histórica que todavía no tiene respuesta ¿dónde se encuentran los aproximadamente dos mil fallecidos que ocasionó el enfrentamiento en las pampas de Ayacucho?

Milena Vega Centeno Alzamora, la primera arqueóloga peruana especialista en campos de batalla, reflexiona sobre esta interrogante desde un artículo difundido en las **Actas del VI Congreso Nacional de Arqueología** publicadas por el Ministerio de Cultura en el año 2021 y ella, como parte del Equipo Consultor de la revista *Gobernanza Social*, nos ha permitido tomar para esta edición.

Un tema recurrente en todas narrativas históricas de las batallas es que normalmente se da más énfasis al desempeño de los oficiales, a las estrategias y tácticas militares, calidad y cantidad de efectivos, armas, entre otros. No obstante, muy pocas veces hallamos información sobre los sucesos ocurridos después de la batalla. Aun a pesar de la corta duración de este enfrentamiento (más de tres horas), las bajas fueron elevadas. En sus memorias, el general García Camba señala que “en Ayacucho perdieron los vencedores por su propia confesión sobre 1000 hombres entre muertos y heridos” (García Camba 1916: 18), mientras que en las memorias del general Miller encontramos la referencia que las bajas fueron de 1400 realistas muertos y 600 heridos, que en el otro bando, hubo 370 muertos y 609 heridos (Miller 1829: 141). En los partes del Cuartel General en Lima del 22 de diciembre de 1824, se menciona que los realistas tuvieron más de 2206 muertos, sin justificar de dónde sale esta cifra (CDIP 1974, 9: 239-240).

El parte de Sucre indica que los españoles tuvieron 1800 cadáveres y 700



En 2024 se celebrarán 200 años de la independencia de América. (Ilustración: Agencia Andina)

heridos, mientras que el Ejército Libertador contabilizó 370 muertos y 609 heridos (CDIP 1974, IV: 227; Paz Soldán 1919: 97). En el caso del parte de guerra del general Agustín Gamarra, las cifras registradas son 309 muertos y 670 heridos, por lo que se trataría de un error de transcripción.

De acuerdo con la relación se puede apreciar un número mayor de heridos y muertos en la tropa (Miller 1829, II: 141).

A pesar de que muchos sugieren que en esta batalla no hubo bajas considerables, las descripciones de la etapa final de la contienda son, en general, convincentes en cuanto a la mortandad de los combatientes. Paz Soldán prueba, con cifras por cada batallón, lo sangriento y reñido que fue el combate. Miller describe que una vez que las tropas realistas llegaron al llano y formaron columnas, se enfrentaron cuerpo

a cuerpo: “cruzaron sus bayonetas con sus enemigos, se mezclaron con ellos y por tres o cuatro minutos lideraron con arma blanca, los reclutas fueron perdiendo terreno y fueron arrojados a las alturas del cerro Condorcunca, con gran mortandad. Mientras iban huyendo y trepando las laderas del cerro, los patriotas desde el pie del cerro los cazaban y muchos de ellos se vieron rodar, hasta que un matorral o el barrando los detenía” (Miller 1829: 139). Aunque no contamos con las cifras exactas del lado español, aparentemente en el campo quedaron 1400 muertos y 700 heridos, mientras que en el Ejército Libertador hubo 307 muertos y 609 heridos. En total quedaron fuera de combate 3016 hombres, es decir, casi la cuarta parte de los combatientes (Paz Soldán 1919: 92). Con esta información recopilada y habiendo efectuado un reconocimiento en el campo de batalla nos preguntamos: ¿dónde están enterrados los combatientes que cayeron en la batalla?

Tratando de resolver esta interrogante, la arqueóloga Milena Vega Centeno, liderando el Instituto Qltura con el apoyo de la ONG Solidaritas Perú, viene desarrollando un proyecto de investigación en las pampas de Ayacucho, cuyos primeros resultados anunciamos en parte de esta publicación.



La arqueóloga Milena Vega Centeno lidera el proyecto de investigación como directora del Instituto Qltura. (Foto: Instituto Qltura)

REVISTA



**GOBERNANZA
SOCIAL**

Revisa todas nuestras ediciones escaneando el QR:



www.solidaritasperu.com